



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

400596

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 626
QUILLÓN, martes 28 julio 2020

VISTOS
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-754, 10-756, 10-757, 10-758, 10-759, 10-760, 10-761,

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. RUT: 96.667.560-851,7-762

LA SUMA DE \$: 7.542.746
Y SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 9355, 9433, 9436, 9437, 9516, 9517, 9525 Y 9526, POR PREMIOS Y MATERIALES DE OFICINA PARA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 7.542.746 7.542.746

JEFE DE FINANZAS
DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252		NOMBRE
EGRESO N° 626	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS RECIBI CONFORME